

RECOMENDACIONES PARA MAYOR Y MEJOR SEGURIDAD EN LA FIESTA DE LOS PIOSTROS

1. Preámbulo.

La Fiesta de los Piostrós es la más importante de las que se celebran en Pedroche, con la que más se identifica a los pedrocheños y la que tiene una singularidad propia. Esta fiesta, recientemente declarada de Interés Turístico de Andalucía, se ha convertido en una de las concentraciones equinas más numerosas e importantes de Andalucía, incluso de España. En ella participan centenares de jinetes y miles de espectadores, superándose las cifras año tras año.

Es por todos conocido el gran atractivo que tienen los Piostrós y asumido el riesgo que conlleva la participación en ellos, ya sea activamente desde la grupa de un caballo o mula o, sencillamente, disfrutando como espectadores.

Es por ello que desde el Ayuntamiento, preocupado por mejorar la seguridad, se quiere hacer un llamamiento a la responsabilidad de todos los vecinos y visitantes para que durante los días 7 y 8 de septiembre colaboren para evitar posibles accidentes y sean conscientes del riesgo que entraña esta tradicional manifestación cultural y festiva. Así, se han acordado una serie de recomendaciones o consejos con el fin de minimizar en lo posible el riesgo y a la vez disfrutar al máximo, con el convencimiento de que si no colaboramos todos será más difícil evitarlo.

2. Propuestas en materia de seguridad para la Fiesta de los Piostrós:

- Debe haber **un mayor control por parte de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, con un aumento de efectivos y con una mayor implicación** en mantener el orden y la seguridad durante todo el desarrollo de la fiesta de los Piostrós. En este sentido, se cree necesario la **creación de una Junta Local de Seguridad**. (Las Juntas Locales de Seguridad son órganos colegiados que facilitan la cooperación y la coordinación, en el ámbito territorial del municipio, en materia de seguridad, asegurando de forma específica la cooperación y la coordinación operativa de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que intervienen en el término municipal).
- Para mayor seguridad, se debe instar a la Junta Local de Seguridad a:
 - Aumentar el control y las **medidas de seguridad en los puntos de mayor aglomeración**, y principalmente en la llamada cuesta El Molar, a la llegada al pueblo de los participantes de la fiesta.
 - **Prohibir el tránsito y estacionamiento a vehículos de motor, durante el transcurso de la fiesta de los Piostrós, en el tramo comprendido entre el puente de acceso a la ermita y la carretera CO-7102**, así como en el camino que rodea a la ermita y alrededores de ésta, Centro de Interpretación y bar. La zona es la que se muestra resaltada en la siguiente imagen:



- **Prohibir** que las personas que participen de la fiesta subidas en carrozas o similares **lo hagan de pie o en actitudes que puedan disminuir su seguridad y la de otras personas.**
- **Concienciar a los participantes de la fiesta para que todos juntos salgan desde la ermita** hasta el pueblo, a la misma hora y ordenadamente, yendo las mulas en primer lugar y las carrozas al final.
- Se debe **informar previamente a los caballistas participantes**, utilizando todos los medios posibles, sobre las características de la fiesta, las recomendaciones en materia de seguridad y las normas que deben cumplir.
- Para **el día 7 hay que procurar entre todos que la duración de la fiesta no se alargue en exceso** y con ello disminuya la seguridad al perderse visibilidad, se propone lo siguiente:
 - **Establecer como hora de salida**, independientemente del número de Mayordomos y de la distancia a recorrer, **las 17:15 horas.**
 - **El punto de reunión o salida** debe ser el indicado previamente, proponiéndose habitualmente en **la casa de los mayordomos** y evitando en lo posible incorporarse a la comitiva desde otros lugares.
 - **No fijar hora de recogida de la Virgen de Piedrasantas** de la parroquia, sino que ésta se realice a la llegada de la comitiva.
 - **Dirigirse directamente hacia el santuario, evitando desviaciones que interrumpan y demoren la procesión.**
 - **No demorar la salida de participantes** hacia el pueblo, saliendo la comitiva ya organizada desde el mismo santuario.
- En los actos del día 8, igualmente se propone:
 - **No concretar la hora para la celebración religiosa**, sino que ésta comience una vez que todos los participantes de la fiesta hayan llegado a la ermita y estén preparados para asistir a ella.

* **NOTA.-** Una vez que las propuestas formuladas sean refrendadas por las partes implicadas, deben ser aprobadas en Pleno Municipal como **actualización del protocolo** de actuación en las Fiestas en honor de Nuestra Señora la Virgen de Piedrasantas y Fiesta de los Piostrs aprobado el 29 de abril de 2010 por el Ayuntamiento de Pedroche.

Pedroche, 16 de junio de 2014